


**ANA LAURA
MAGALONI**


Los riesgos migratorio y de seguridad contrastan con el riesgo comercial, ya que, en este rubro, la relación con EU es exitosa.

Mapa de riesgos

Según el “Índice de Riesgo Trump”, elaborado por la división de análisis e investigación del grupo y la revista *The Economist*, México, de los 10 países que están más vinculados con Estados Unidos, es el país más expuesto al riesgo que representa la segunda llegada de Trump a la Presidencia. El riesgo lo miden en tres rubros: 1) riesgo comercial de aranceles y otras posibles restricciones al comercio, 2) riesgo en seguridad, dado que la administración de Trump va a buscar un nuevo balance en materia de defensa y, 3) riesgo migratorio por el endurecimiento de sus fronteras. En los tres rubros *The Economist* estima que México está en el nivel más alto de exposición, con 71.4 de 100 puntos, mientras que el segundo lugar – Costa Rica – tiene 59.1. ¿Qué vamos a hacer al respecto?

Creo que es muy diferente el tipo de riesgo que cada uno de estos rubros representa. Me parece que los riesgos migratorio y de seguridad contrastan de forma importante con el riesgo comercial. En materia de seguridad y migración subyacen los dramas humanos más rudos de México y de América Latina. Ahí se reflejan las realidades sociales más dolorosas de nuestro país y de nuestras fronteras. Es imposible no consternarse frente a la violencia que se les va a venir encima a los migrantes sin papeles, tanto a los que quieren llegar a Estados Unidos como a los que viven allí. Lo mismo me parece que sucede en materia

de seguridad. La demanda de droga de la sociedad norteamericana es de tal calibre que hace prácticamente imposible frenar en México a las organizaciones criminales, que cada vez tienen más dinero, más armamento, más negocios ilícitos y más personas trabajando para ellas.

Mientras que exista esa demanda por fentanilo y otras drogas en Estados Unidos y no haya crecimiento económico y empleos formales en América Latina, lo que se propone Trump con la migración y la seguridad está destinado a provocar las peores tragedias humanas en México. Qué complicado negocio con esa administración.

En franco contraste, la relación comercial con Estados Unidos es muy exitosa. En el caso de México, el T-MEC sostiene una buena parte del empleo formal y la productividad del país. Gracias a ese tratado comercial, la economía mexicana es la décimo tercera del mundo. Para Estados Unidos también el T-MEC le ha traído enormes beneficios. México representa 16% de las ventas mundiales de Estados Unidos y es su principal proveedor. Lo que quiero decir es que, tratándose de la relación comercial, el saldo es muy positivo para ambos países en contraste con la migración y la seguridad.

Por ello, dada la exposición de riesgo que tenemos frente a Trump, valdría la pena no abrir frentes de batalla innecesarios. En específico, me refiero a la aprobación de la

reforma constitucional que busca desaparecer a la COFECE.

El artículo 21 del T-MEC establece las bases para la política de competencia de los estados parte. Uno de los pilares de ese apartado es la relevancia que tiene el modelo institucional y las características de las y los árbitros que aseguren una aplicación “imparcial y técnica” de la política de competencia. En específico, el artículo 21 establece que debe existir una “autoridad nacional de competencia” la cual debe respetar “la obligación de no dar un trato diferenciado entre las partes”. ¿Qué significan estos requisitos?

Lo más fácil y menos arriesgado para México es guiarse por los elementos que tiene la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, que es quien se encarga de hacer efectiva la política de competencia. Dicha Comisión tiene dos atributos clave: 1) es una autoridad administrativa con independencia técnica, presupuestal y organizacional, y 2) la designación y remoción de sus miembros está sujeta a determinados controles y candados que buscan asegurar su imparcialidad política y su capacidad técnica. ¿Cuál es el margen de Sheinbaum y de Morena para reconfigurar a la COFECE? El corazón está en poder preservar la independencia política del órgano para ser un árbitro creíble, técnico e imparcial para los tres países. Eso significaría, creo yo, reducir la exposición de riesgo de México frente a Trump.